

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.  
 b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza. Salida de Madrid y conexión con la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla.  
 c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.  
 4. *Presupuesto base de licitación:* 900.000.000 de pesetas (IVA incluido).  
 5. *Adjudicación:* 26 de junio de 1998. Contratista: INOCSA y PROINTEC (Unión Temporal de Empresas). Importe de adjudicación, 652.499.233 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 13 de enero de 1999.—El Presidente, Emilio García Gallego.—2.071-E.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas para limpieza de instalaciones del taller central de reparación de Valladolid, limpieza de instalaciones del taller de material autopropulsado de Madrid-Fuencarral y limpieza de instalaciones y de vehículos del taller de cercanías de Madrid-Atocha.**

CONDICIONES GENERALES  
 PARA LA LICITACIÓN

- 1.1 Referencia: 2.9/6116.0001/7-00000. Limpieza de instalaciones del taller central de reparación de Valladolid.  
 1.2 Referencia: 2.9/6116.0002/5-00000. Limpieza de instalaciones del taller de material autopropulsado de Madrid-Fuencarral.  
 1.3 Referencia: 2.9/6116.0003/3-00000. Limpieza de instalaciones y de vehículos adscritos al taller de cercanías de Madrid-Atocha.

2. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a estas peticiones públicas de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Gerencia de Logística y Compras de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes, sita en calle Antonio Cabezón, sin número, segunda planta, 28034 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1 por 100 del importe anual de las ofertas que se presenten.

4. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Gerencia de Logística y Compras citada, antes de las diez horas del día 15 de febrero de 1999, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día 15 de febrero de 1999, en la sala de reuniones de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes.

7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 15 de enero de 1999.—El Director Gerente de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes.—3.006.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de construcción de paso inferior y obras complementarias y de reposición en Tarazona (Cuenca).**

Expediente: 3.9/3200.0004/6-00000.  
 Presupuesto: 118.679.768 pesetas.  
 Seguridad y Salud: 2.196.914 pesetas (IVA excluido).

*Disponibilidad de documentación:* Gerencia de Arquitectura y Diseño de la U.N. de Patrimonio y Urbanismo (Caracola, 7, 1.ª planta, despacho 15), avenida Pío XII, número 110, 28036 Madrid.

*Presentación de ofertas:* Hasta las once horas del día 8 de febrero de 1999.

*Apertura de proposiciones económicas:* A las once treinta horas del día 8 de febrero de 1999, en la sala de reuniones de la U.N. de Patrimonio y Urbanismo (Caracola, 7).

*Publicidad:* Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de enero de 1999.—El Gerente de Arquitectura y Diseño.—2.982.

MINISTERIO  
 DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Resolución de la Biblioteca Nacional por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de fotografía para la reproducción fotográfica de diversos fondos bibliográficos».**

1. *Entidad adjudicadora:*  
 Organismo: Biblioteca Nacional.  
 Dependencia que tramita el expediente: Biblioteca Nacional.

2. *Objeto del contrato:*  
 Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.  
 Lugar de ejecución: Madrid.  
 Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.  
 Procedimiento: Abierto.  
 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.500.000 pesetas.  
 5. *Garantía provisional:* Importe, 130.000 pesetas.  
 6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.  
 Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Mesa de Contratación.  
 Localidad y código postal: Madrid 28004.  
 Teléfono: 917017000, extensiones 323-53. Telefax: 915230166.

7. *Clasificación administrativa:* Solvencia técnica y económica [ver artículos 16.1, a), y 19, b) y e), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas].

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 22 de febrero de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará

a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.  
 Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid 28004.

Fecha: Día 3 de marzo de 1999, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Director general de la Biblioteca Nacional.—1.895.

**Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de la realización de los decorados y atrezzo necesarios para las representaciones del espectáculo «La Corte de Faraón», que se celebrará en el Teatro de la Zarzuela desde el 27 de marzo al 2 de mayo de 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.  
 Dependencia que tramita el expediente: INAEM.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Suministro citado en el encabezamiento.  
 Plazo de entrega: Antes del 1 de marzo de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.  
 Procedimiento: Abierto.  
 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 14.920.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 298.400 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.  
 Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta, Mesa de Contratación.  
 Localidad y código postal: Madrid, 28071.  
 Teléfono: 91 701 70 87.  
 Telefax: 91-523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y técnica, según punto 8.4 del pliego de cláusulas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.